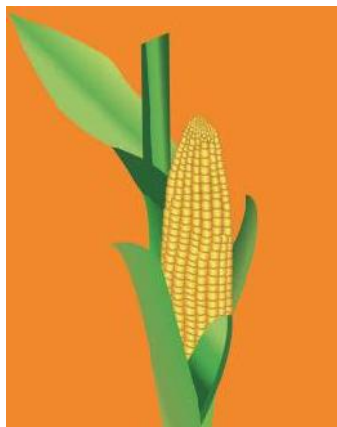


“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

**MOVIMIENTO REGIONAL EL MAICITO**



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**PEDRO MOISES ROQUE ITA**  
CANDIDATO AL CONCEJO PROVINCIAL DE  
AIJA

REGION : ANCASH  
PROVINCIA : AIJA

Aija, junio de 2018

## **PRESENTACIÓN**

El MOVIMIENTO REGIONAL EL MAICITO, es una organización política cuyo alcance es el departamento de Ancash. Es de inspiración descentralista y democrática que apuesta por el desarrollo integral e inclusivo del ámbito departamental., lo que deberá obtener como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de la persona, la familia y la sociedad ancashina.

El presente plan propone el gobierno de la provincia de Aija desde la Municipalidad, dentro de los parámetros democráticos, de participación ciudadana y de justicia social. Asimismo, plantea el ejercicio de las funciones de la autoridad edil como de los trabajadores municipales en el marco de la eficiencia, eficacia, transparencia y honestidad.

La gestión municipal para el período que se propone, 2019 – 2022, considera los siguientes ejes:

- a) Derechos fundamentales y dignidad de las personas
- b) Oportunidad y acceso a los servicios
- c) Estado y gobernabilidad
- d) Economía, competitividad y empleo
- e) Desarrollo provincial e infraestructura
- f) Recursos naturales y ambiente

Este Plan de Gobierno Municipal es el instrumento que orienta la propuesta de desarrollo de la provincia de Aija, que consta del distrito capital y de los 4 distritos. Se parte del análisis de la problemática, luego se profundiza el análisis de las causas y efectos, para finalmente arribar al planteamiento de las alternativas de solución.

El presente Plan de Gobierno recoge el conocimiento de la militancia del Movimiento Regional El Maicito respecto a las potencialidades de nuestra provincia, del mismo modo se ha consultado diversas fuentes de información secundaria como es el caso del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Aija 2012 – 20121. Este instrumento al inicio del gobierno local en enero 2019 será actualizado y validado con la activa participación del pueblo a fin de lograr una guía que oriente del desarrollo de la provincia.

Ello obedecerá al ideario siguiente: La persona es el fin supremo de la sociedad y, un Gobierno elegido democráticamente es garantía de la participación del pueblo en los asuntos que le atañen, no obstante, es imprescindible que dicha participación no se suscriba solo a emitir el voto en épocas de sufragio sino en una participación constante en lo que concierne al desarrollo sostenible de los pueblos que conforman nuestra Patria peruana; por lo que nuestro objetivo se suscribe a gobernar con el pueblo y para el pueblo buscando constantemente su desarrollo.

PEDRO MOISES ROQUE ITA  
Candidato a la Alcaldía Provincial de Aija

## **1. Visión, Principios, Objetivos y Metodología**

### **1.1 Visión**

Nuestra Provincia de Aija, al año 2022, se halla asentada en sólidas bases de desarrollo sostenible y sustentable, basado en los recursos con los que cuenta, especialmente la agricultura tecnificada con productos alternativos, un pueblo saludable libre de desnutrición, interconectada a todo el departamento de Ancash y el Perú a través de la vía asfaltada Huarmey, Aija, Recuay; con infraestructura hídrica mejorada, la conservación dial del medio ambiente, potenciando nuestros recursos turísticos y el apoyo incondicional a la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes en todos los niveles.

### **1.2 Principios**

El Movimiento El Maicito se propone desarrollar un gobierno ligado a los principios planteados en su ideario político de modo que la militancia y las autoridades electas estarán regidas por el pensamiento y la conducta de la persona bajo los siguientes principios:

- a) La persona como fin supremo de las acciones de desarrollo, de la sociedad y del Estado; fortaleciendo sus capacidades para que su voz influya en la toma de decisiones sobre políticas públicas en los ámbitos local y departamental.
- b) Concertación en los aspectos del desarrollo departamental, reconociendo que existen diversas visiones y opiniones entre los actores.
- c) Democracia como forma de gestión del desarrollo, que incluya a la población desfavorecida, la práctica de la tolerancia y la defensa de los valores que ella considera y el respeto de la constitución del Estado y las leyes.
- d) Alianzas estratégicas como instrumento de las organizaciones que une esfuerzos e intereses para resolver los desafíos planteados por el entorno, que necesitan vencerse para avanzar en la competitividad del territorio y sus actividades.
- e) Capital educativo como parte esencial del capital humano que favorece el conocimiento y la creatividad requeridos por los procesos de desarrollo Departamental y el mundo globalizado.
- f) Planificación como práctica necesaria para mejorar la visión de futuro y mejorar la efectividad en la ejecución de propuestas de desarrollo.

### **1.3 El Programa de El Movimiento Regional El Maicito**

El Programa o Plan de Gobierno de El Movimiento Regional el Maicito, es el documento matriz que contiene la declaración de la visión de desarrollo de Ancash, precisa las limitaciones y obstáculos a vencer y expone las propuestas que EL MOVIMIENTO REGIONAL EL MAICITO pretende poner en marcha, una vez alcanzado el poder político y público, para lograr el desarrollo de Ancash y el bienestar de sus pobladores. En consecuencia, considerando que este documento es el Plan de Gobierno de la Provincia de Aija, se deduce que la misión del Plan de Desarrollo concertado de la Provincia de Aija, viene a

ser la misión a alcanzar en el eventual gobierno al asumir la gestión municipal en el 2019.

#### **1.4 Fines y Objetivos**

Los fines y objetivos de El Movimiento son los siguientes:

- a. Representar a la participación política de la ciudadanía ancashina mediante la capacitación, la elaboración de un plan de gobierno y la presentación de candidatos en los procesos electorales municipales, departamentales y regionales que convoque la autoridad competente.
- b) Participar en los procesos electorales municipales y regionales que convoque el Jurado Nacional de Elecciones, así como en los mecanismos de control, vigilancia y participación ciudadana.
- c) Fortalecer la calidad de participación de sus integrantes y los ciudadanos ancashinos en temas políticos, que les permita asumir actividades y encargos públicos con eficiencia, eficacia y efectividad.
- d) Aportar a la gobernabilidad del país, mediante la participación de sus integrantes en los asuntos de interés público, fortaleciendo espacios y mecanismos de consenso entre organizaciones, la sociedad y las instituciones estatales.
- e) Favorecer las acciones y mecanismos de vigilancia sobre el origen, gestión, ejecución y efectividad de los recursos públicos, de acuerdo a la legislación vigente; así como vigilar la protección de sectores poblacionales en desventaja, entre ellos a los niños, niñas, la mujer y el adulto mayor. Así como asegurar la incorporación plena de la mujer y los jóvenes a la vida política Departamental.
- f) Aportar eficazmente al logro del desarrollo humano y sostenido del departamento de Ancash, en el corto, mediano y largo plazo, con la activa participación de sus integrantes y la sociedad civil, mediante el aprovechamiento eficaz de las potencialidades ancashinas.
- g) Promover acciones de desarrollo articuladas y vinculadas en territorios con características similares a fin de mejorar la calidad del impacto, que tengan en cuenta la subsidiariedad, la solución de problemas fundamentales y la no-atomización del presupuesto público.
- h) Vigilar y ejercer control a sus integrantes que ocupen cargos públicos o de elección popular, a fin que actúen de acuerdo a los fines y objetivos de EL MOVIMIENTO.
- i) Asegurar la afiliación de la ciudadanía ancashina en EL MOVIMIENTO, cautelando en los afiliados la práctica del ideario, del estatuto y el ejercicio de la ética.
- j) Desarrollar actividades de capacitación permanente que mejoren las competencias de los afiliados en términos de conocimientos, habilidades y actitudes; en la explicación de las tendencias del entorno y en la deducción de medidas de capitalización favorable para Ancash.
- k) Propiciar el debate público de los problemas fundamentales que limitan el desarrollo del territorio de Ancash, en términos sociales, económicos, ambientales e institucionales, entre ellos: erradicar la pobreza extrema y la desnutrición infantil; aprovechar y desarrollar las potencialidades

ancashinas; organizar racionalmente el territorio, su gestión y las inversiones; fomentar las actividades turísticas, agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros; incrementar los niveles del logro educativo; implementar medidas de salud preventiva y poner en marcha un sistema universal de salud; organizar y fortalecer las organizaciones e instituciones de la sociedad civil como base de la sostenibilidad institucional; promover la eficiencia, eficacia y efectividad de las instituciones y recursos públicos; incrementar el desempeño técnico y la productividad de la actividad productiva y de servicios a través del conocimiento y tecnología; desarrollo de mecanismos de la cadena de valor, fortaleciendo la capacidad de los productores para el acceso a los eslabones de mayor valor agregado del negocio; defender el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la defensa del medio ambiente; fomentar el deporte, la recreación, la práctica de valores propicios para el desarrollo y de las tradiciones que constituyen el acervo de Ancash; Fomentar una red vial de primer nivel, con mantenimiento permanente; Promover oportunidades de ingreso para la población en las actividades claves para el desarrollo de Ancash; Crear un ambiente favorable para la innovación, creatividad, acceso a la ciencia y tecnología; entre otros.

- l) Para el cumplimiento de sus fines y objetivos, EL MOVIMIENTO puede celebrar todo tipo de actos, contratos y convenios dentro del marco jurídico que le faculte.
- m) Otros que acuerde la asamblea general de EL MOVIMIENTO.

## **1.5 Metodología y Enfoque**

Considerando que para la elaboración del presente Plan de Gobierno se ha recogido básicamente información secundaria y dentro de éste el más importante viene a ser el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Aija, se muestra que dicho PDC fue elaborado en base al enfoque de Desarrollo Humano Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD; el cual determina que el desarrollo está ligado a cuatro elementos importantes como: Llevar una vida saludable, Contar con un hábitat equilibrado, Adquirir conocimientos y Tener acceso a los recursos necesarios para mantener un nivel de vida decente. El que los gobiernos locales, las instituciones públicas y las familias entiendan esto constituirá la consolidación de la visión integradora de lo económico, social, cultural, de los valores de la humanidad y del manejo adecuado de los recursos naturales.

Además, es importante destacar que este plan se enmarca dentro de los 8 objetivos de desarrollo del milenio, los cuales fueron aprobados por 189 países y firmado por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrado en septiembre de 2000.

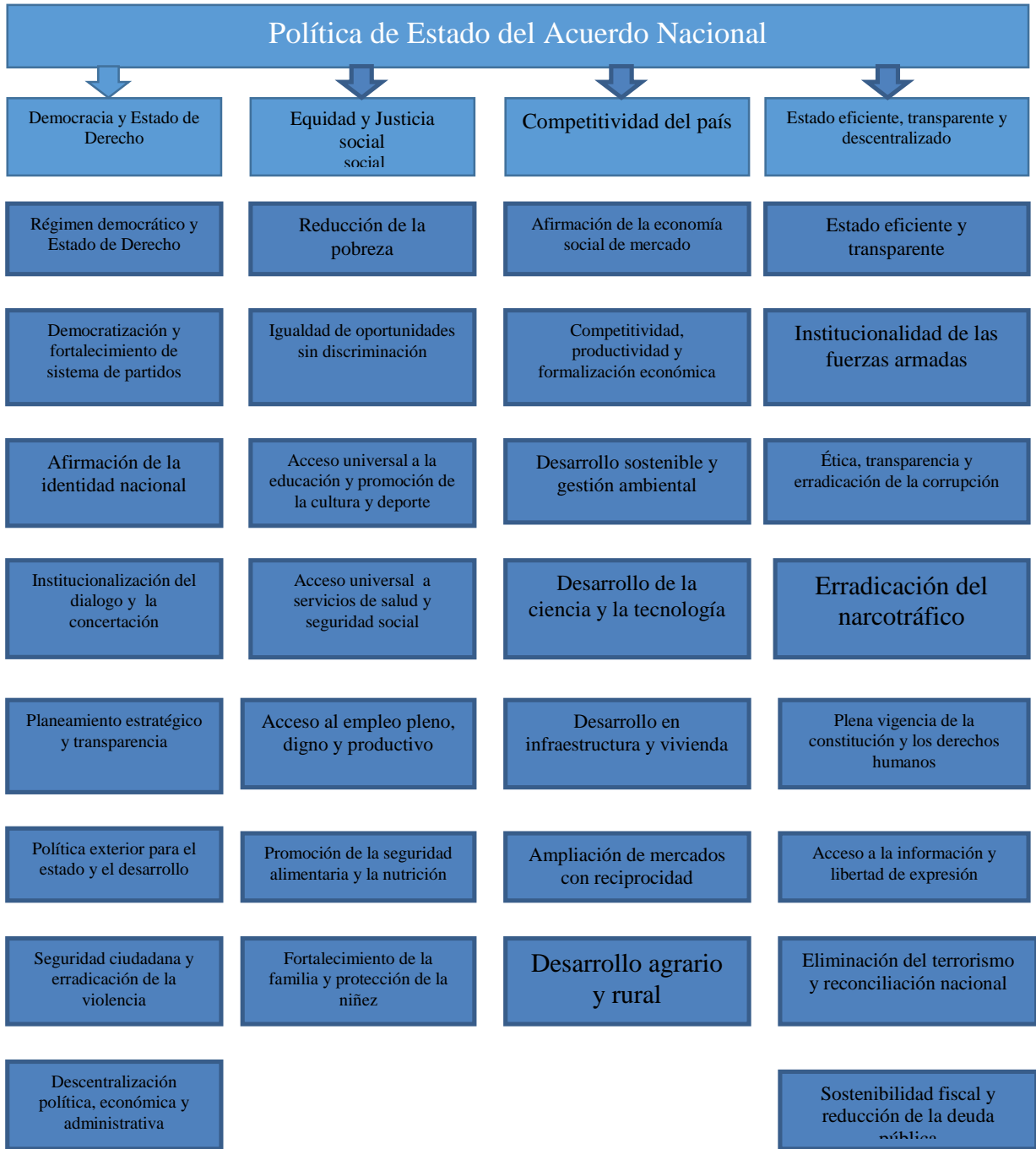
La Planificación Participativa fue propuesta metodológica usada debido a que permita analizar la realidad local y en base a ella proponer cambios en busca de la reversión de los actuales procesos y tendencias de desarrollo; permitieron el reconocimiento de identidades, derechos, deberes, capacidades y potencialidades humanas, capaces de adoptar nuevas formas de convivencia ciudadana y de ejecutar acciones tendientes a la conquista de una mejor calidad de vida para nuestro pueblo.

De acuerdo a la información recogida, la formulación del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Aija al 2021, se realizó en dos grandes etapas: La primera de Diagnóstico y, la segunda de Propuesta. Estas etapas comprendieron algunos grupos de actividades con diferentes fines, que metodológicamente se presentan sistematizados en todos y cada uno de los capítulos de este informe, de la siguiente manera: De la etapa de Diagnóstico (en el sentido estricto de la palabra: "Conocimiento de la Realidad") y; Evaluación del Diagnóstico, referido a una síntesis de evaluación de limitaciones y potencialidades encontradas en el diagnóstico. De la etapa de Propuesta; Programación Estratégica, relacionado con la definición de la Visión de Desarrollo y las grandes directrices que han de guiar el desarrollo local; el de proyectos, que incluye el inventario de proyectos priorizados participativamente de alcance distrital, provincial y regional, en cada una de ellas.

El Plan se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana.

Según El Acuerdo Nacional se ha aprobado 31 Políticas de Estado, las que han sido agrupadas en Cuatro Ejes Temáticos: i) Democracia y Estado de Derecho; ii) Equidad y Justicia Social; iii) Competitividad del País y; iv) Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado. Estas Políticas de Estado constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas y, las metas y acciones incluidos en el Plan.

**Ilustración N° 01**  
**PROVINCIA DE AIJA – Políticas de Estado del Acuerdo Nacional**



Fuente: CEPLAN: El Perú al 2021.

## 2.- Diagnóstico





El diagnóstico de referencia para la elaboración del presente Plan de Gobierno se ha tomado del Plan de Desarrollo concertado de la Provincia de Aija 2012 – 20121, considerando que es un instrumento de gestión básico que orienta el desarrollo de la provincia. Sin embargo, habiendo observado que el referido diagnóstico no alcanza una cobertura provincial, sino, sólo distrital, se ha hecho la actualización correspondiente a fin de darle coherencia. Este documento fue elaborado en el año 2012 bajo el auspicio de la Municipalidad Provincial de Aija.

## **2.1. Referencia Histórica**

El antecedente se remonta a la época pre inca. Sin embargo, para aspectos didácticos y de precisiones se toma como punto de partida al año 1,821, cuando los actuales territorios formaban parte del partido de Huaylas el mismo que luego pasa a ser provincia mediante ley del 25 de Julio de 1857 y éste a su vez queda dividido en dos provincias: la de Huaylas y cercado de Huaraz con sus distritos de: Aija, Recuay, Jangas, Pariacoto, Pampas, Pararín, Cotaparaco, Marca y Carhuaz.

La Provincia de Aija fue creada por Ley N° 8188 del 05 de marzo de 1936, está conformada actualmente por 5 distritos. Quizás uno de los acontecimientos más resaltantes en toda su historia fue su creación como Provincia, ya que significó todo el anhelo de muchas generaciones.

Cumplió un papel importante el Diario Huarasino “El Departamento”, en cuyas columnas desde las editoriales y en las páginas interiores se dio información de todos los acontecimientos que rodearon la Inauguración de la Provincia; día tras días hasta el 12 de septiembre de 1936, y mucho después en artículos que aparecían continuamente. Era lógico que así fuera, porque sus propietarios los hermanos Salazar (Ernesto y Gonzalo) ya sea desde la Dirección del diario o desde la Cámara de Diputados brindaron su esfuerzo efectivo a la cristalización del sueño de “La Perla de las Vertientes”. También se dio tribuna a este tema en a diarios de la capital como El Comercio, La Crónica, y otros periódicos de la época; asimismo las Instituciones Sociales, Culturales y Deportivas.

## **2.2. Contexto Geográfico**

### **2.2.1 Ubicación Política y Geográfica**

La Provincia de Aija se encuentra ubicada en el Sur Oeste de la Región Ancash, parte alta de las cuencas hidrográficas de Huarmey y Culebras y flanco occidental de la Cordillera Negra. El espacio geográfico mayor corresponde a la región sierra, entre una altitud que varía desde los 750 m.s.n.m. hasta los 4,996 m.s.n.m. como altitud máxima en la cima del Huancapetí.

### **2.2.2. Extensión y Altitud**

La Provincia de Aija tiene una extensión de 696.72 Km<sup>2</sup>. Su capital es la ciudad de Aija, que se ubica a una distancia de 67 Kms. de la Ciudad de

Huaraz, a una altitud de 3,300 m.s.n.m. y con coordenadas UTM: Este: 0213590 y Norte: 8917784.

### 2.2.3 Límites y Accesos

La Provincia de Aija, limita geográficamente:

- ❖ Por el Norte: Con la Provincia de Huaraz.
- ❖ Por el Sur: Con las Provincias de Recuay y Huarmey.
- ❖ Por el Este: Con las Provincias de Huaraz y Recuay.
- ❖ Por el Oeste: Con la Provincia de Huarmey.

La Provincia de Aija cuenta en la actualidad con tres vías de acceso:

- a) Una de las principales vías de acceso es la carretera que comprende la ruta: Huaraz – Recuay – Aija. Esta carretera tiene una distancia de 67 km de la ciudad de Huaraz, capital del departamento de Ancash. 25 km de carretera asfaltada de la ciudad de Huaraz al Distrito de Recuay y 42 Km de carretera afirmada de Recuay a Aija.

Esta ruta es utilizada por las empresas de pasajeros y carga, también se observan unidades móviles como automóviles, camionetas y camiones. Las empresas mineras transportan los minerales extraídos por esta ruta a las diferentes instalaciones para el procesamiento primario. En las condiciones actuales un vehículo particular requiere entre 2 y 3 horas de viaje de Huaraz a Aija.

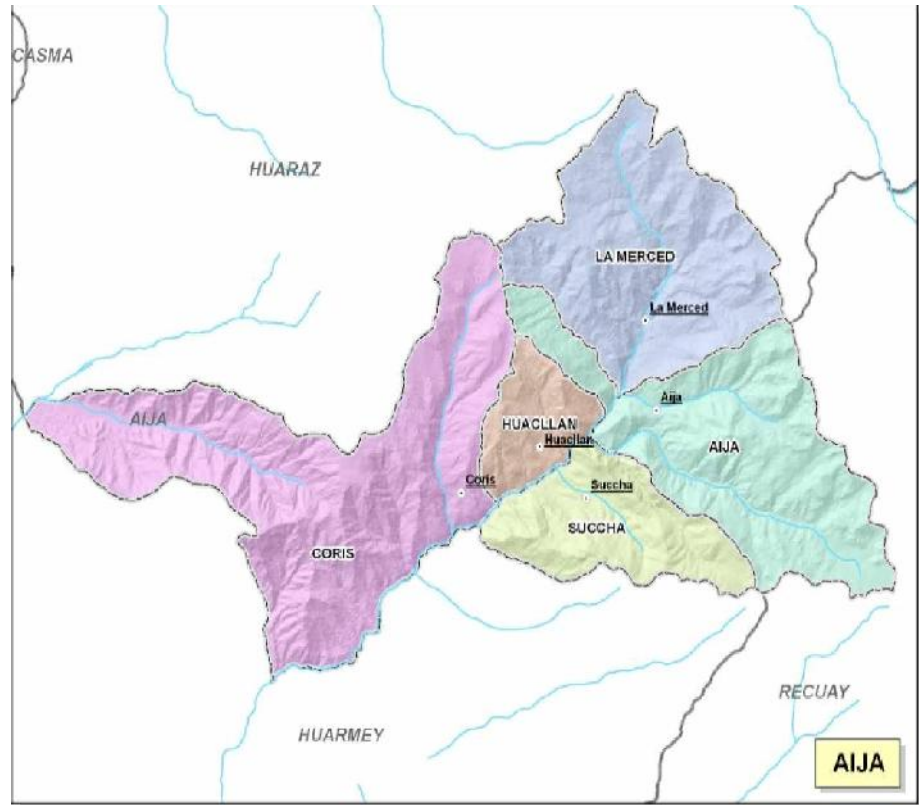
- b) Un segundo acceso es por la carretera Huaraz – Callán Punta – La Merced – Aija; esta carretera ubica al distrito de Aija a 72 Km de la ciudad de Huaraz. 27 Km de carretera asfaltada de la ciudad de Huaraz al desvío de Callán Punta, 40 km de trocha del cruce de Callan Punta al distrito de La Merced y 9 Km de carretera afirmada del distrito de La Merced al distrito de Aija. De Callán Punta se parte también a los distritos de Coris y Hacllán a través de una carretera afirmada, en muy buen estado de conservación de 63 km.

- c) Otro acceso importante es la carretera Huarmey – Aija, ubicando al distrito de Aija a 103 Km de la ciudad costera de Huarmey; 46 km de de carpeta asfáltica y 57 km de carretera afirmada de la ciudad de Huarmey a la capital de la Provincia de Aija. La carretera une también a los distritos de Coris, Huacllán y succha.

- d) Se cuenta también con el acceso por la llamada Ruta B, que parte de la ciudad de Huarmey, recorre 46 km de carpeta asfáltica y vira hacia la derecha recorriendo los centros poblados de Huiña (distrito de Huayán), Marepampa, San Miguel ( en el distrito de Malvas) y Erajirca (Huayán), para subir a través de 36 desarrollos y llegar a Huayánr (en la provincia de Huarmey). Continúa el tramo hasta llegar al distrito de Succha. Esta es una carretera afirmada. En buen estado de conservación. De Succha a Aija continúa mediante una trocha carrozable hasta empalmar a la carretera que recorre la caja del río Aija-Huarmey y llegar a la capital de la provincia.

## Ilustración N° 02

### Mapa de la Provincia de Aija y sus distritos



Fuente: ENEI

### 2.3. Contexto Demográfico

**CUADRO N° 01 POBLACIÓN IDENTIFICADA CON DNI POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AL 31 DE MARZO DEL 2018**

| Lugar de Residencia<br>Perú:<br>Departamento<br>Provincia<br>Distrito<br>Extranjero:<br>Continente | Ubigeo RENIEC | Total        | Menores de edad<br>( De 0 a 17 años ) |              |              | Mayores de Edad<br>(18 a más años ) |              |              |
|--|---------------|--------------|---------------------------------------|--------------|--------------|-------------------------------------|--------------|--------------|
|  |               |              | Total                                 | Hombre       | Mujer        | Total                               | Hombre       | Mujer        |
| <b>Aija</b>  |               | <b>8,219</b> | <b>2,351</b>                          | <b>1,199</b> | <b>1,152</b> | <b>5,868</b>                        | <b>3,004</b> | <b>2,864</b> |
| Aija   | 020201        | 2,315        | 629                                   | 340          | 289          | 1,686                               | 845          | 841          |
| Coris  | 020203        | 2,050        | 684                                   | 347          | 337          | 1,366                               | 706          | 660          |
| Huacllan   | 020205        | 572          | 160                                   | 79           | 81           | 412                                 | 203          | 209          |
| La Merced  | 020206        | 2,334        | 650                                   | 313          | 337          | 1,684                               | 870          | 814          |
| Succha   | 020208        | 948          | 228                                   | 120          | 108          | 720                                 | 380          | 340          |

Fuente: <http://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/inicio>

### 2.3.1. Población

Según el Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda, realizado por el INEI; la provincia de Aija cuenta con una población de 8,219 habitantes, siendo el distrito de mayor población La Merced con 2,334, seguido muy de cerca por el distrito de Aija con 2,315 y del distrito de Coris con 2,050. El distrito de menor población es Huacllán con sólo 572 habitantes. La proporción hombre-mujer es casi el 50%.

La población infantil (menores de 5 años), es de 528 de los cuales 274 son varones y 264 mujeres. El distrito de mayor población infantil es Aija con 148 niños

En cuanto a la densidad poblacional de la provincia de Aija, ya que se cuenta con una superficie de 696.72 Km<sup>2</sup> se deduce a 11.5 habitantes por Km<sup>2</sup>.

**CUADRO N° 02 POBLACIÓN DE 0 A 5 AÑOS IDENTIFICADA CON DNI  
POR GRUPO DE EDAD Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA, AL 31  
DE MARZO DEL 2018**

| Lugar de Residencia<br>Perú: Departamento Provincia<br>Distrito<br>Extranjero: Continente |           | Ubigeo<br>RENIEC | Menores de Edad<br>(De 0 a 5 años ) |            |            |
|---|-----------|------------------|-------------------------------------|------------|------------|
|   |           |                  | Total                               | Hombre     | Mujer      |
| Aija  |           |                  | <b>538</b>                          | <b>274</b> | <b>264</b> |
|   | Aija      | 020201           | 148                                 | 79         | 69         |
|   | Coris     | 020203           | 141                                 | 66         | 75         |
|   | Huacllan  | 020205           | 47                                  | 24         | 23         |
|   | La Merced | 020206           | 147                                 | 75         | 72         |
|   | Succha    | 020208           | 55                                  | 30         | 25         |

Fuente: <http://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/inicio>

### 2.3.2 Procesos Migratorios

En la provincia de Aija, el 95,32% de la población vive permanentemente en la provincia y el restante no radica continuamente. En tanto no existe una población emigrante característica (salida del lugar de residencia para establecerse en otro lugar); es decir, la migración de un lugar a otro se ha realizado en menor cantidad. La población que ha salido de su lugar de origen hacia otras localidades y/o ciudades en busca de mejores condiciones de vida solo fue el 4.68% en el 2007, en este caso principalmente a ciudades de Huaraz, Huarmey, Chimbote y Lima.

### 2.3.3 Viviendas y Hogares

#### a) Viviendas.

Se considera una vivienda a cualquier recinto, separado e independiente, construido o adaptado para el albergue de personas. Los hogares pueden clasificarse en dos categorías: Particulares que viene a ser la persona o grupo de personas que habitan bajo un mismo techo, o colectivos, es decir un grupo de personas que comparte el alojamiento y la alimentación por razones de trabajo, estudio, salud u otras.

En la Provincia de Aija el tipo de material usado en la construcción de las paredes de sus viviendas es en su mayoría de adobe, techo de teja, eternit o calamina.

En las capitales de distrito las viviendas cuentan con servicios de agua, desague y energía eléctrica, mientras que en la zona rural el desague es restringido. El piso en su mayoría es de tierra, habiendo también un porcentaje cercano al 30% de pisos de parquet, cerámico o loseta, o entablado.

## **2.4. Contexto de los Servicios Sociales de la Provincia**

### **2.4.1 Salud**

#### **a) Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud**

En aspectos de salud, el puesto de salud de la Provincia de Aija pertenece a la Dirección de Salud de Ancash y a la Red Huaylas Sur.

En infraestructura de servicios de salud, en la Provincia de Aija no cuenta con construcciones modernas y carecen de equipamiento, el desabastecimiento constante en medicinas y otros que sufren estos puestos de salud genera un malestar en la población atendida, debido a la inseguridad del servicio recibido.

En cada uno de los distritos existen uno o más puestos de salud. En caso del distrito de Coris se cuenta con un Centro de Salud.

#### **b) Recursos Humanos**

Con respecto a recursos humanos el Centro de Salud de la Provincia de Aija cuenta con 9 profesionales; de los cuales solo cuenta con tres médicos, dos enfermeras, dos obstetras, diez técnicos y auxiliares asistentes y otro profesional. La carencia de profesionales de salud en la Provincia de Aija agudiza aún más la situación precaria de la población; por lo cual es recomendable aumentar profesionales médicos en el Distrito, ya que según la OMS (Organismo Mundial de la Salud) debe de existir un médico especializado por cada 600 habitantes. Otro de los problemas que afronta la población es que constantemente los profesionales de la salud realizan destakes de puesto de trabajo, causando un abandono permanente de médicos, enfermeras y otros.

#### **c) Estado Nutricional de Niños Menores de 5 años**

A nivel nacional en el periodo 2007 – 2010; la desnutrición crónica a nivel nacional descendió en 4,7 puntos porcentuales al pasar de 22,6% a 17,9%; es decir, por cada 100 menores de cinco años de edad, cinco dejaron la condición de desnutrición crónica. En el Área Rural disminuyó en 5,6 puntos porcentuales al descender de 36,9% a 31,3%; en tanto que, en el área urbana se redujo en 1,7 puntos porcentuales; al pasar de 11,8% a 10,1%. De igual modo, al analizar este indicador según región natural, para el 2010; la Sierra presentó el mayor porcentaje de desnutrición crónica con el 27,6%, la región Selva 21,7% y en la región Costa con el 8,4%.

**CUADRO N° 03 DESNUTRICION CRONICA  
EN LA PROVINCIA DE AIJA**

| <b>DESNUTRICION CRONICA EN LA PROVINCIA DE AIJA</b> |                          |                           |                                     |
|---|--------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| <b>PROVINCIA</b>                                    | <b>PROVINCIA DE AIJA</b> |                           |                                     |
|   | Distritos                | Desnutrición<br>Crónica % | Riesgo<br>Desnutrición<br>Crónica % |
|   |                          |                           |                                     |
| AIJA  | Aija                     | 29.5                      | 63.9                                |
|   | Coris                    | 21.3                      | 35.5                                |
|   | Huaclán                  | 17.6                      | 42.9                                |
|   | La Merced                | 42.7                      | 52.8                                |
|   | Succha                   | 27.6                      | 42.9                                |
|   | Promedio                 | 27.74                     | 47.60                               |

Fuente: Red de Salud de Aija

De acuerdo a la información alcanzada por la Red de Salud de Aija se tiene un promedio de 27,74 % de niños menores de 5 años con desnutrición crónica. El distrito con el mayor porcentaje de desnutrición crónica es La Merced con 42.70 %, seguido de Aija con 29.50%. El distrito con el menor porcentaje de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es Huaclán con 17.60%. Cabe indicar que el promedio de desnutrición provincial es mucho mayor al promedio regional que viene a ser 21.70%.

## **2.4.2 Educación**

### **a) Infraestructura Educativa**

Se cuenta con suficiente infraestructura educativa a nivel de la provincia de Aija, es decir, el distrito capital y sus 4 distritos. En un 90% están contruidos de material noble y el equipamiento es satisfactorio.

Se observa porcentaje alto de PRONOEI, los cuales no cuentan con local institucional. Pese a que el Programa No Escolarizado de Educación Inicial hace más de 20 años se planteó como una alternativa provisional, pareciera haberse institucionalizado y no hay avances para convertirlos en Instituciones Educativas de Nivel Inicial, los cuales tienen muchas ventajas frente a los PRONOEI.

### **b) Evaluación Censal del Estudiante**

A continuación se hace un análisis de los resultados de la Evaluación Censal del Estudiante de los años 2014, 2015 y 2016. Los cuadros siguientes nos muestran los resultados de dicha evaluación a nivel de la UGEL Aija, que constituyen el universo de los escolares de la provincia. Sólo se cuenta con datos a nivel de la UGEL.

Se muestra los resultados de segundo grado de primaria, cuarto grado de primaria y segundo grado de secundaria en las áreas de lectura y matemática. Del mismo modo los resultados de Historia, Geografía y Economía del segundo grado de secundaria.

De un análisis somero de esta evaluación se arriba a la conclusión que en el segundo grado de primaria, en el área de lectura se tiene un avance significativo entre el 2014 y el 2015 (15.6% - 28.8), sin embargo en el año 2016 se observa un retroceso muy significativo que llega a 17.0%.



**CUADRO N° 04 RESULTADOS DE LA EVALUACION CENSAL DEL ESTUDIANTE.**

**SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA**

**MATEMÁTICA**

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | PREVIO AL INICIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFATORIO |
|------|-----------------|------------------|-----------|------------|--------------|
| 2015 | 521             | 53.3%            | 36.8%     | 4.9%       | 5.0%         |
| 2016 | 528             | 46.0%            | 36.2%     | 10.4%      | 7.5%         |

**SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA**

**LECTURA**

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFATORIO |
|------|-----------------|-----------|------------|--------------|
| 2014 | 500             | 35.5%     | 48.9%      | 15.6%        |
| 2015 | 549             | 12.9%     | 58.3%      | 28.8%        |
| 2016 | 523             | 18.0%     | 65.0%      | 17.0%        |

**CUARTO GRADO DE PRIMARIA**

**MATEMÁTICA**

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | PREVIO AL INICIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFATORIO |
|------|-----------------|------------------|-----------|------------|--------------|
| 2016 | 414             | 31.3%            | 27.5%     | 28.5%      | 12.7%        |

## SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA

### LECTURA

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | PREVIO AL INICIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFACTORIO |
|------|-----------------|------------------|-----------|------------|---------------|
| 2015 | 525             | 39.9%            | 48.4%     | 8.0%       | 3.7%          |
| 2016 | 538             | 38.7%            | 36.9%     | 20.0%      | 4.5%          |

## SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA

### MATEMÁTICA

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFACTORIO |
|------|-----------------|-----------|------------|---------------|
| 2014 | 499             | 56.0%     | 29.1%      | 14.9%         |
| 2015 | 547             | 38.6%     | 42.4%      | 18.9%         |
| 2016 | 538             | 51.0%     | 27.0%      | 22.0%         |

## CUARTO GRADO DE PRIMARIA

### LECTURA

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | PREVIO AL INICIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFACTORIO |
|------|-----------------|------------------|-----------|------------|---------------|
| 2016 | 424             | 27.3%            | 34.1%     | 23.0%      | 15.6%         |

## SEGUNDO GRADO DE SECUNDARIA

### HISTORIA GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA

| AÑO  | MEDIDA PROMEDIO | PREVIO AL INICIO | EN INICIO | EN PROCESO | SATISFACTORIO |
|------|-----------------|------------------|-----------|------------|---------------|
| 2016 | 484             | 28.1%            | 33.2%     | 26.7%      | 12.0%         |

Fuente: Ugel Aija.

En el área de matemática, en el cuarto grado de primaria se observa que se ha evaluado sólo el año 2016, obteniendo una calificación porcentual de 12.7%. La evaluación realizada en el área de lectura, en el segundo grado de secundaria se obtienen resultados alarmantes por lo bajo de la calificación, ésta llega a tan solo 3.7% en el 2015 y 4.5% en el 2016.

En la asignatura de matemática, la evaluación censal del segundo grado de primaria se cuenta con 3 evaluaciones. Los resultados son: 14.9%, 18.9% y 22.05% para los años 2014, 15 y 16 respectivamente. Se observa una evolución temporal importante. Por último en el tópico de Historia, geografía y economía para el año 2016 se observa un resultado del 12.0%.

Cabe indicar que todos los resultados obtenidos en las ECE están por debajo del promedio regional y mucho menores aún que los promedios nacionales, a excepción del área de Historia, geografía y economía cuyo promedio regional es de 11.80%. De este análisis se deduce que la calidad educativa de la provincia de Aija, jurisdicción de la UGEL Aija es baja.

Los promedios a nivel regional son los siguientes:

**Segundo de Primaria:**

26.20% Matemática

37.31% Lectura

**Cuarto de Primaria:**

21.30% Matemática

26.10% Lectura

**Segundo de Secundaria:**

9.00% Matemática

10.70% Lectura

11.80% Historia, geografía y economía

**e) Analfabetismo**

El nivel de analfabetismo en la provincia de Aija es de 7.39%. El distrito de mayor porcentaje de analfabetos es Coris con 11.80%, seguido de La Merced con 7.20%, mientras que el distrito con el menor porcentaje de analfabetos es Succha con sólo 4.60%.

**CUADRO N° 05 NIVEL DE ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE AIJA**

INDICADORES DE POBREZA, DESNUTRICION CRONICA Y ANALFABETISMO

| Departamento | Provincia | Distrito  | Factor de Exposición                |                                    |                                     |                     |
|--------------|-----------|-----------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|
|              |           |           | <sup>3/</sup> Incidencia de Pobreza | <sup>4/</sup> Desnutrición Crónica | <sup>5/</sup> Tasa de Analfabetismo | Valor de Exposición |
| AIJA         | 020201    | AIJA      | 26.7                                | 29.8                               | 6.6                                 | 0.133               |
| AIJA         | 020202    | CORIS     | 49.8                                | 30.3                               | 11.8                                | 0.181               |
| AIJA         | 020203    | HUACLLAN  | 43.8                                | 23.9                               | 6.8                                 | 0.145               |
| AIJA         | 020204    | LA MERCED | 51.7                                | 30.3                               | 7.2                                 | 0.239               |
| AIJA         | 020205    | SUCCHA    | 44.3                                | 21.7                               | 4.6                                 | 0.141               |
|              |           |           | 216.3                               | 136.0                              | 37.0                                | 0.839               |
| PROMEDIOS    |           |           | 43.258                              | 27.2                               | 7.39                                | 0.17                |

Fuente: INEI: Censos Nacionales XI Población y VI de vivienda 2007

**2.4.3. Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

**2.4.3.1. Saneamiento**

**a) Sistema de Agua**

En la provincia de Aija sólo el 10% de las familias cuentan con agua potable. El 90% toma agua entubada. El servicio de agua que se abastecen las familias tiene una serie de deficiencias debido a la discontinuidad, tratamiento inadecuado y limitada cobertura, lo cual debe tenerse en cuenta para la implementación de un sistema saludable de agua potable a nivel de toda la provincia.

**b) Sistema de Desagüe**

En cuanto al tipo de conexión de los servicios higiénicos en la provincia se debe indicar que cada una de las ciudades capitales de distritos cuenta con el sistema de desagüe respectivo, algunos caseríos cuentan con este sistema y otros sólo con letrinas. Este es otro rubro que debe tenerse en

cuenta en la programación y ejecución de obras para dar solución al problema de carencia de desagüe.

#### 2.4.4. Pobreza

La pobreza en nuestro país se ha reducido en los últimos años de 54,8% en el 2001 a 39,3% en el 2007 y al 2010 la pobreza llegó al 31,3%; la pobreza se redujo en -23,5% puntos porcentuales en los últimos 10 años similar comportamiento se puede apreciar en la población en Extrema Pobreza, que el 2001 tuvo un porcentaje del 24,4%, de 13,7% en el 2007 y de 9,8% en el 2010, reduciendo la pobreza extrema en 14,6%. En cuanto al Departamento de Ancash la pobreza en el 2001 fue del 61,1%, en el 2007 de 42,6% y, al 2009 se redujo al 31,5%; es decir, la pobreza en nuestro departamento se redujo en 29,6% en los últimos años.

En la provincia de Aija se registra un nivel de pobreza de 43.70% y 13.66% de pobreza extrema. De ello se deduce que el distrito más pobre es La Merced alcanzando el 60.30%, seguido del distrito de Huacclán con 55.20% y Succha con 40.20%. Del mismo modo los distritos con mayor nivel de pobreza extrema son La Merced y Huacclán con 26.00% y 17.40%.

Del Cuadro indicadores de Pobreza de la Provincia de Aija se observa que el distrito con menor índice de pobreza es el distrito de Coris con sólo 25.90%. En todos los casos los niveles de pobreza son mucho mayores a los promedios de la región Ancash y de nivel nacional.

### CUADRO N° 06 NIVELES DE POBREZA EN AIJA

#### NIVELES DE POBREZA EN LA PROVINCIA DE AIJA

| Departamento, provincia y distrito | Indicadores Pobreza (%)                         |                               |                            |                               |
|------------------------------------|---|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
|                                    | Incidencia de pobreza total (FGT <sup>0</sup> ) | Incidencia de pobreza extrema | Brecha (FGT <sup>1</sup> ) | Severidad (FGT <sup>2</sup> ) |
| AIJA                               | 36.8  | 8.8                           | 9.2                        | 3.3                           |
| CORIS                              | 25.9  | 5.2                           | 5.0                        | 1.5                           |
| HUACCLAN                           | 55.2  | 17.4                          | 16.3                       | 6.5                           |
| LA MERCED                          | 60.3  | 26.0                          | 19.2                       | 8.1                           |
| SUCCHA                             | 40.2  | 10.9                          | 9.6                        | 3.3                           |
|                                    | 218.5   | 68.3                          |                            |                               |
| <b>Promedio</b>                    | <b>43.70</b>                                    | <b>13.66</b>                  |                            |                               |

Fuente: INEI: Censos Nacionales XI Población y VI de vivienda 2007

## 2.5. Contexto de la Dinámica Económica del Distrito

### 2.5.1. Características de la población Económicamente Activa (PEA)

**Cuadro N° 07**  
**PROVINCIA DE AIJA – PEA de 6 Años a Más por Sectores 2007**

| DISTRITO | Agropecuario |    | Minero |    | Pesquero |     | Manufactura |   | Construcción |   | Servicio |    | Otros |   | Total |     |
|----------|--------------|----|--------|----|----------|-----|-------------|---|--------------|---|----------|----|-------|---|-------|-----|
|          | N°           | %  | N°     | %  | N°       | %   | N°          | % | N°           | % | N°       | %  | N°    | % | N°    | %   |
| Aija     | 259          | 40 | 61     | 10 | 2        | 0.3 | 12          | 2 | 23           | 4 | 241      | 40 | 20    | 4 | 596   | 100 |

Fuente: INEI: Censos Nacionales XI Población y VI de vivienda 2007

En el Distrito de Aija la Población Económicamente Activa de 6 años a más el 40% se dedican al sector agropecuario y servicio, el 10% se dedican al sector minero, el 4% se dedican al sector de la construcción y otros, el 2% se dedican al sector de la manufactura y en menor porcentaje con 0.3% se dedican al sector pesquero. Esto nos indica que la población del Distrito de Aija genera su propia actividad laboral; a través, del cultivo o el pastoreo de sus animales ya sea para autoconsumo o para venta y servicios y, así lograr la generación de ingresos para satisfacer las necesidades básicas.

### 2.5.2. Actividad Agrícola

#### a) Unidades agropecuarias según superficie agrícola bajo riego

El número de unidades agropecuarias con tierras es de un total de 20131 que alcanzan una superficie de 25,071.84 hectáreas. El total de unidades agropecuarias con superficie agrícola bajo riego es de 1,798, haciendo un total de 15,433.76 hectáreas. De esta cantidad de unidades agropecuarias y superficie considerable de hectáreas bajo riego sólo 9 unidades agropecuarias con un total de 19.62 hectáreas de tierras tienen canal de riego completamente revestidos. 24 unidades agropecuarias con un total de 86.60 hectáreas tienen canales que en su mayor parte están revestidos. 268 unidades agropecuarias con 1,186.78 hectáreas tienen canales con revestimiento de algunas partes y la gran mayoría de las unidades agropecuarias bajo riego, 1489, que hacen un total de 14,130.78 hectáreas no tienen revestimiento.

**CUADRO N° 08**

**CUADRO DE UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO, POR REVESTIMIENTO CON CEMENTO DE LOS CANALES O ACEQUIAS O DE MAMPOSTERÍA, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS**

| TAMAÑO DE UNIDADES AGROPECUARIAS | TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON TIERRAS | TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRÍCOLA BAJO RIEGO | UNIDADES AGROPECUARIAS CON CANALES O ACEQUIAS REVESTIDAS |            |              |                   | UNIDADES AGROPECUARIAS SIN CANALES | TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRÍCOLA EN SECANO |
|----------------------------------|---|--|--|------------|--------------|-------------------|------------------------------------|---|
|                                  |   |  | TODOS  | LA MAYORÍA | SÓLO ALGUNOS | SIN REVESTIMIENTO |                                    |   |

|   |                 |                 |              |             |                |                 |             |                |
|---|-----------------|-----------------|--------------|-------------|----------------|-----------------|-------------|----------------|
| <b>Provincia AIIA</b>                     |                 |                 |              |             |                |                 |             |                |
| <b>Unidades agropecuarias con tierras</b> |                 |                 |              |             |                |                 |             |                |
| <b>Número de unidades agropecuarias</b>   | <b>2031</b>     | <b>1798</b>     | <b>9</b>     | <b>24</b>   | <b>268</b>     | <b>1489</b>     | <b>8</b>    | <b>233</b>     |
| <b>Superficie</b>                         | <b>25071.84</b> | <b>15433.76</b> | <b>19.62</b> | <b>86.6</b> | <b>1186.95</b> | <b>14130.78</b> | <b>9.81</b> | <b>9638.07</b> |

FUENTE: INEI - IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2012.

### b) Cultivos Predominantes

Los principales cultivos que predominan en la Provincia de Aija según: La papa, la cebada, habas, choclo, olluco, oca, arveja, trigo, lino, quinua, maíz; frijol, palta, manzana, naranja, paca, entre otros. La cosecha está orientada al autoconsumo en un 50% y a la comercialización el otro 50%.

Los rendimientos unitarios de todos los cultivos registran índices menores a los promedios de la región Ancash y de nivel nacional. La problemática que se tiene en la producción agrícola se resume en la baja calidad de la semilla, el bajo nivel técnico de los agricultores, la presencia de plagas y el manejo excesivo de agroquímicos que dañan la salud, el medio ambiente y la economía campesina. La provincia de Aija, solo cuenta con un Ingeniero Agrónomo de la Agencia Agraria y dos técnicos de Agro rural. En consecuencia prácticamente la asistencia técnica es mínima de parte del estado.

### c) Actividad Pecuaria

La actividad agropecuaria en la provincia de Aija está basada principalmente al manejo no estabulado. Existen un total de 45 unidades agropecuarias sin tierras que poseen ganado, entre ellos el ovino, vacuno y porcino.

La ganadería, está íntimamente relacionada con la actividad agrícola, y estas dos actividades dependen de un tipo especial de medio ambiente, que es el medio rural. Los pobladores en su mayoría poseen animales menores de 8 unidades (55%), los animales son de baja calidad genética.

Existe un total de 2030 unidades agropecuarias que poseen animales entre ellos vacunos, porcinos, ovinos y caprinos: 4,752, 2,140, 9447 y 819 respectivamente.

Los mayores problemas que se observan en la crianza de animales se resume en que la cobertura de pastos es relativamente escasa, seguidamente la calidad del ganado es bajo genéticamente, se observan problemas de sanidad animal y de manejo. En el cuadro siguiente se

observa el número de unidades agropecuarias y la cantidad de animales, según especie, que poseen.



CUADRO N° 10 - DE POBLACIÓN DE GANADO VACUNO, PORCINO, OVINO Y CAPRINO, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS

| TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS        | TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS | VACUNOS                      |             |            | PORCINOS                     |             |                   | OVINOS                       |             |             | CAPRINOS                     |            |
|---|---------------------------------|------------------------------|-------------|------------|------------------------------|-------------|-------------------|------------------------------|-------------|-------------|------------------------------|------------|
|   |                                 | N° DE UNIDADES AGROPECUARIAS | CABEZAS     | DE RAZA    | N° DE UNIDADES AGROPECUARIAS | CABEZAS     | DE LÍNEA MEJORADA | N° DE UNIDADES AGROPECUARIAS | CABEZAS     | DE RAZA     | N° DE UNIDADES AGROPECUARIAS | CABEZAS    |
| <b>Provincia AIJA</b>                       | <b>2076</b>                     | <b>944</b>                   | <b>4752</b> | <b>882</b> | <b>772</b>                   | <b>2149</b> | <b>229</b>        | <b>939</b>                   | <b>9447</b> | <b>2167</b> | <b>83</b>                    | <b>819</b> |
| <b>Unidades agropecuarias sin tierras *</b> | <b>45</b>                       | <b>26</b>                    | <b>73</b>   | <b>18</b>  | <b>23</b>                    | <b>54</b>   | <b>7</b>          | <b>22</b>                    | <b>106</b>  | <b>16</b>   | <b>4</b>                     | <b>25</b>  |
| <b>Unidades agropecuarias con tierra</b>    | <b>2031</b>                     | <b>918</b>                   | <b>4679</b> | <b>864</b> | <b>749</b>                   | <b>2095</b> | <b>222</b>        | <b>917</b>                   | <b>9341</b> | <b>2151</b> | <b>79</b>                    | <b>794</b> |
| Menos de 0.5 has                            | 246                             | 50                           | 161         | 29         | 71                           | 194         | 38                | 71                           | 419         | 50          | 7                            | 52         |
| De 0.5 a 0.9 has                            | 385                             | 141                          | 513         | 62         | 135                          | 355         | 22                | 148                          | 1063        | 98          | 11                           | 140        |
| De 1.0 a 1.9 has                            | 503                             | 207                          | 880         | 129        | 175                          | 473         | 44                | 226                          | 1768        | 386         | 19                           | 141        |
| De 2.0 a 2.9 has                            | 293                             | 150                          | 729         | 117        | 117                          | 359         | 26                | 147                          | 1647        | 191         | 13                           | 125        |
| De 3.0 a 3.9 has                            | 217                             | 126                          | 585         | 120        | 91                           | 241         | 17                | 118                          | 1491        | 361         | 7                            | 44         |
| De 4.0 a 4.9 has                            | 130                             | 78                           | 412         | 67         | 56                           | 154         | 20                | 62                           | 609         | 80          | 7                            | 90         |
| De 5.0 a 5.9 has                            | 64                              | 38                           | 195         | 22         | 27                           | 80          | 8                 | 38                           | 422         | 59          | 5                            | 19         |
| De 6.0 a 9.9 has                            | 91                              | 60                           | 341         | 58         | 40                           | 140         | 34                | 51                           | 484         | 126         | 4                            | 141        |
| De 10.0 a 14.9 has                          | 46                              | 32                           | 235         | 106        | 21                           | 53          | 2                 | 26                           | 417         | 117         | 3                            | 11         |
| De 15.0 a 19.9 has                          | 13                              | 9                            | 80          | 35         | 6                            | 14          | 4                 | 6                            | 123         | 116         | 1                            | 20         |
| De 20.0 a 24.9 has                          | 5                               | 2                            | 11          |            | 2                            | 11          | 1                 | 2                            | 15          | 8           |                              |            |
| De 25.0 a 29.9 has                          | 6                               | 5                            | 51          | 13         | 1                            | 1           |                   | 4                            | 92          | 17          |                              |            |
| De 30.0 a 34.9 has                          | 4                               | 3                            | 13          | 2          | 1                            | 5           |                   | 2                            | 8           | 6           |                              |            |
| De 40.0 a 49.9 has                          | 5                               | 4                            | 67          | 3          | 3                            | 5           | 3                 | 4                            | 36          | 17          | 1                            | 10         |
| De 50.0 a 99.9 has                          | 5                               | 2                            | 5           |            | 1                            | 5           |                   | 1                            | 30          |             |                              |            |
| De 100.0 a 199.9 has                        | 5                               | 4                            | 50          |            | 1                            | 3           | 3                 | 4                            | 78          | 16          |                              |            |
| De 200.0 a 299.9 has                        | 2                               | 1                            | 30          | 30         |                              |             |                   | 1                            | 40          |             |                              |            |
| De 300.0 a 499.9 has                        | 1                               |                              |             |            |                              |             |                   |                              |             |             |                              |            |
| De 500.0 a 999.9 has                        | 4                               | 3                            | 91          | 71         |                              |             |                   | 3                            | 124         | 28          |                              |            |
| De 1000.0 a 2499.9 has                      | 4                               | 2                            | 210         |            | 1                            | 2           |                   | 2                            | 350         | 350         | 1                            | 1          |
| De 2500.0 a 2999.9 has                      | 1                               |                              |             |            |                              |             |                   |                              |             |             |                              |            |
| De 3000.0 a más has                         | 1                               | 1                            | 20          |            |                              |             |                   | 1                            | 125         | 125         |                              |            |

**d) Actividad Forestal**

En cuanto al desarrollo de esta actividad, según el trabajo de campo realizado, existen tres especies forestales importantes en la Provincia como el Eucalipto,

La población en general a las especies forestales lo ven como insumo para leña (insumo energético), y como madera para la construcción de sus viviendas.

La Forestación se debe realizar en áreas degradadas y terrenos eriazos, mediante el sistema de agroforestería y como cercos vivos, formando linderos los cuales tiene una gran ventaja, porque protegen y generan microclimas y funcionan como rompe vientos y, como bancos de agua. En zonas de aptitud forestal deben instalarse bosques de especies apropiadas como el pino y eucalipto.

**2.5.3 Actividad Minera**

En la Provincia existe actividad minera muy intensa. Empresas Mineras legales como ilegales, operan en diferentes puntos. La principal empresa minera se ubica en Huancapetí, que opera legalmente; también empresas mineras ubicadas en Monserrate, Mampac; que sin permiso por parte del Ministerio de Energía y Minas vienen operando. Sin embargo, es preciso indicar que la población siempre está descontenta por la contaminación de las fuentes de agua que quedan muy escasas para el consumo Humano y la agricultura.

Además, debemos indicar que se tiene como una potencialidad en éste recurso, ya que se cuenta con los minerales metálicos como: Cobre, Plata, Zinc, Plomo, Cuarzo y piritas; en una cantidad de explotación de 3000 Tm diarias. Los distritos afectados por la contaminación de la actividad minera son Aija, La Merced y Succha.

**2.5.4 Actividad Turística**

En la Provincia de Aija se cuenta con una gran riqueza turística debido por una parte a la herencia cultural de nuestros antepasados, como es el caso de Tian Cotu y Marcacunca en La Merced, los de Chuchún Punta y Quillayoq en Aija, los de Cochuas en Coris, entre otros. Del mismo modo se cuenta con recursos paisajísticos como es el caso de hermosas lagunas y montañas ubicadas en los diferentes distritos.

Es necesario contar con un inventario de recursos turísticos, elaborar el plan de desarrollo turístico de la provincia que considere la puesta en valor de los principales atractivos turísticos. En caso de la ciudad de Aija y Huacclán debe tenerse en cuenta al personaje peruano más inteligente de todos los tiempos, es decir, el sabio Santiago Antúnez de Mayolo quien fuera autor de interesantes proyectos relacionados a la construcción de centrales hidroeléctricas.

### **2.5.5 Red Vial**

La Provincia de Aija cuenta a la actualidad con tres vías de acceso ubicadas indistintamente:

- a) La principal vía de acceso está comprendida por la carretera que comprende la siguiente ruta: Huaraz – Recuay – Aija; esta carretera ubica al Distrito de Aija a 67 km de la ciudad de Huaraz, ciudad capital del departamento de Ancash. 25 km de carretera asfaltada de la ciudad de Huaraz al Distrito de Recuay y 42 Km de carretera afirmada del Distrito de Recuay al Distrito de Aija.  
En esta ruta existe asimismo un mediano tráfico, con dos líneas de transporte de buses diarias, algunos autos particulares y algunos transportes turísticos por temporadas.  
En las condiciones actuales un vehículo particular requiere aproximadamente de 2 horas de viaje entre Huaraz y Aija.
- b) El otro acceso es por la carretera Huaraz – Callan Punta – La Merced – Aija; así como siguiendo la misma ruta hacia Coris. esta carretera ubica al Distrito de Aija a 72 Km de la ciudad de Huaraz, ciudad capital del Departamento de Ancash. 27 Km de carretera asfaltada de la ciudad de Huaraz al desvío de Callan Punta, 40 km de trocha carrozable del cruce de Callan Punta al Distrito de La Merced y finalmente 5 Km de carretera afirmada del Distrito de La Merced al Distrito de Aija.
- c) Finalmente, existe también un acceso por la carretera Huarmey – Aija y hacia los distritos de Succha, Huaclán y Coris. Esta carretera está asfaltada en el tramo de 46 km de Huarmey a Huamba. El resto de la carretera con un total de 50 km, es de trocha carrozable. El anhelo de los habitantes de la provincia de Aija es completar el asfaltado de Huamba a Aija y de Aija a Recuay, con el consiguiente asfaltado de las carreteras a los distritos de La Merced, Huaclán, Coris y succha.

### **2.5.6 Electrificación**

Durante los talleres de formulación del Plan de Desarrollo Concertado las Autoridades y Población manifestaron que el servicio es deficiente, debido a la existencia de múltiples cortes, falta de mantenimiento y existencia de postes deteriorados por lo cual solicitan mejorar el servicio de éste rubro. La cobertura de electrificación en la provincia alcanza casi al 100%.

### **2.5.7 Comunicación, Telefonía e Internet**

En la Provincia de Aija, actualmente la Telefonía Fija viene siendo sustituida por la Telefonía móvil (Celulares) en este caso CLARO Y MOVISTAR y BITEL principalmente. Este servicio aún es deficiente debido a la poca cobertura en la señal creando así una disconformidad. En cuanto al acceso a la Internet se tiene aún deficiencias y en muchos pueblos aún no se cuenta con este servicio.

## **2.6. Contexto Político Institucional**

### **2.6.1. Aspectos Culturales**

#### **a) Idiomas**

En la Provincia de Aija la mayoría de los niños, jóvenes y mayores son bilingües, ya que han aprendido desde su cuna los idiomas español y Quechua. Son pocas las personas que hablan sólo el Quechua.

#### **b) Comidas Típicas**

Las comidas tradicionales en la Provincia de Aija son especialmente el Picante de Cuy, Llunca de Cordero, Puchero, Asado de Chancho, Casqui, Cazuela de Cuy, Mazamorra de Tocosh, Mote de Trigo.

### **2.6.2. Organización Municipal**

La Municipalidad Provincial de Aija y los 4 distritos se cuenta con su Alcalde y un equipo de cinco Regidores. El Distrito se encuentra dividido geográficamente en Caserios y centros poblados con sus autoridades respectivas

## **2.7. Contexto Natural y Ambiental**

### **2.7.1. Clima**

Por sus características geográficas abarca diversos pisos ecológicos que empieza a 400 msnm en el paraje de La Esperanza en Coris, hasta los 4 905msnm, que es una puna poblada con pastos naturales como ichu. El clima típico de la sierra es frígido durante la noche y caluroso en el día, que abarca los meses de Abril a Septiembre, iniciándose en el mes de Octubre las primeras lluvias que dura hasta el mes de Marzo. Por encima de los 4 000 msnm, el clima es frígido durante las 24 horas del día, por ser puna agreste donde se encuentra las lagunas que alimentan las aguas del rio Huarmey. Los distritos de Huaclán, Coris y Succha constan de partes altas cercanas a los 5000 msnm y también valles profundos en donde se producen cultivos propios de climas cálidos y frutales.

### **2.7.2. Suelo**

Los tipos de suelos más notables en la zona baja de la Provincia son francos y en algunos casos arenosos en la parte media son franco y en la parte alta, llamada puna, el tipo de suelo es A1 y A2 que contiene alta calidad de humus. Los terrenos con aptitud agrícola son cultivados con productos propios de cada zona. La vocacion de la poblacion aijina es eminentemente agrícola y pecuaria.

### **2.7.3. Agua**

La existencia del recurso hídrico es escaso en la Provincia por ubicarse en el flanco occidental de la Cordillera Negra. Cada microcuenca cuenta con lagunas que almacenan agua durante la

época de lluvias y a partir del mes de julio son abiertas para utilizarlas en el riego. Gracias a la precipitación en la temporada de lluvias se alcanza a 500 mm/año..

#### **2.7.4. Problemática Ambiental**

Existe depredación de recursos naturales (agua, suelos, pastizales, forestales) por contaminación del medio ambiente con residuos sólidos y líquidos (relaves mineros, basura y desagüe). Se nota la pérdida de valores en preservación del medio ambiente y recursos naturales. Es una zona ubicada en terrenos de diversos tipos de vulnerabilidad (erosiones en curso, huaycos, cárcavas y deslizamientos) que incrementa la inestabilidad de los suelos.

La contaminación ambiental por relaves mineros es alarmante en la microcuenca del río Santiago. Las mineras no cumplen con su responsabilidad ambiental. Existe constante conflicto con los productores agrarios por la contaminación de las aguas. Otro problema latente es la contaminación de la microcuenca del río Llactún y últimamente la parte alta del distrito de Succha.

#### **2.7.5. Contaminación de Recursos Estratégicos:**

##### **❖ Agua**

Las aguas provenientes de los ríos y lagunas, principalmente se utiliza para el consumo humano, ya sea directo o como captación para los sistemas de agua existentes en la Provincia. Asimismo, se utiliza para regar las tierras a través de canales de riego.

La situación en que se encuentran las fuentes hídricas actualmente es de contaminación alta por los relaves mineros, desechos sólidos y de aguas servidas, que directamente son depositados hacia los ríos.

El crecimiento urbano, pone en riesgo la contaminación de las ríos, dado que no se cuenta con los sistemas de drenajes y alcantarillados adecuados, por lo que provocaría la formación de desagüe abierto, trayendo consigo la extinción de especies existentes en la flora y fauna, contaminación medio ambiente, enfermedades, etc.

##### **❖ Suelos**

Los pobladores, se ven obligados a aumentar su productividad con la finalidad de obtener mayores volúmenes de producción a menores costos, que repercute en mayores beneficios, para lo cual recurren a productos de origen Inorgánico (por ejemplo Abonos, Fungicidas y Otros), y que aumenta la situación de riesgo en el empobrecimiento de la tierra. Asimismo, el pastoreo libre y desordenado de las diversas especies de ganado, que arrancan los pastos dejando debilitado el suelo siendo fácilmente arrasados por las lluvias.

La mayor parte de las chacras existentes por el mal uso y manejo de los cultivos, presentan surcos con pendientes pronunciadas, zanjas y cárcavas, debido a que la capa más fértil al no tener protección vegetal es arrastrada por las lluvias o por el agua de riego mal utilizado. Asimismo, se ha dejado de lado la rotación de cultivos, año tras año se siembra un solo cultivo y no se dejan descansar los terrenos.

### ❖ **Bosques**

El poblador de Aija en su afán de conseguir leña y de abrir nuevas chacras de cultivo, poco a poco ha ido talando y destruyendo los bosques nativos, ahuyentando a los animales silvestres y ocasionando pérdida de los árboles como el eucalipto, aliso, quenual, etc. Este proceso continúa irreversiblemente en perjuicio de los recursos naturales, el medio ambiente y el hombre.

Además, por costumbres equivocadas, se vienen quemando año a año los pastos y plantaciones nativas en las quebradas, cerros y punas. Con ello, se destruyen las plantas nativas existentes y la vida de las diferentes especies de fauna y flora silvestre.

Los recursos maderables, se utilizan para la cobertura de las viviendas (techo), como medio de combustión (leña) en los hogares. No existe un aprovechamiento racional con fines comerciales. La situación de riesgo latente que tienen los recursos forestales, es la tala indiscriminada de especies y una deforestación eminente, que deteriora consecuentemente los suelos.

## **3. Principales Tendencias**

### **3.1 Tendencias Globales**

La sociedad peruana se desenvuelve en el marco de tendencias globales determinadas por los cambios que a nivel mundial se producen en los diversos ámbitos de la actividad humana. Tales cambios condicionan las posibilidades de desarrollo nacional, regional y local y, representan en unos casos, oportunidades para el progreso de nuestro país, nuestra región y nuestro distrito en las esferas económica, social y política; mientras que en otros casos podrían representar circunstancias poco favorables que debemos enfrentar de la mejor manera posible para mantener en curso de nuestro desarrollo. Por ello es importante identificar dichas tendencias globales, a fin de orientar la política nacional, regional y local de desarrollo y tomar las decisiones más apropiadas, de manera que sus efectos sean positivos para el logro de los objetivos nacionales, regionales y locales. Las tendencias globales de mayor gravitación y a las que se debe prestar especial atención en el diseño de las políticas de desarrollo son:

#### **a) La Globalización**

Globalización o mundialización es el término usado para definir el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo tiende a unificar economías, sociedades y culturas; a través, de una multiplicidad de transformaciones sociales, económicas y políticas que les otorgan una naturaleza global. Así, los procesos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria, las empresas transnacionales adquieren mayor poder que los Estados y los Gobiernos van perdiendo autonomía para decidir sus políticas nacionales. Como consecuencia de la globalización, se produjo en la última década una expansión sin precedentes del comercio mundial, solo detenida de manera transitoria por el desencadenamiento de la crisis financiera mundial, que rápidamente se trasladó hacia el sector real de las principales economías nacionales. Dicha expansión ha sido aprovechada muy favorablemente por la economía peruana, cuyas exportaciones y crecimiento económico alcanzaron niveles elevados en comparación con las décadas anteriores.

En este contexto, una característica de la fase actual de la globalización es la tendencia a la generalización de los acuerdos de integración bajo diversas modalidades, desde una simple concesión unilateral de preferencias, como el ATPDEA, hasta el establecimiento de áreas de libre comercio y la conformación de mercados comunes. En esta tendencia se inscriben los diversos acuerdos comerciales que el Perú promueve, como los Tratados de Libre Comercio (TLC), que abrirán importantes oportunidades para los negocios de exportación de nuestro país.

Sin embargo, se augura que la recuperación del comercio internacional será lenta y progresiva y, que afectará a las economías que, como el Perú sostienen su crecimiento mayormente en las exportaciones hacia los países desarrollados.

Por esta razón se recomienda, durante la recuperación, desarrollar la logística y la infraestructura para la competitividad internacional mediante la promoción de los mercados internos y regionales, el fomento de la creación de empleos productivos y la innovación de tecnologías orientadas a lograr el mayor valor agregado y sofisticación de las exportaciones.

**b) Las Telecomunicaciones y la Masificación del Uso de Internet**

A lo largo de las últimas décadas, las telecomunicaciones en el mundo han evolucionado favorablemente de manera notoria; a través, de la creación de nuevas tecnologías con la finalidad de procesar, transmitir y difundir conocimiento.

Entre los diversos medios de comunicación que se han originado a raíz del desarrollo de nuevas tecnologías tenemos el teléfono, la radio, los satélites, las redes, el fax, la digitalización, la comunicación móvil y el uso masificado de internet. De todos ellos, la internet se ha convertido en la actualidad en uno de los medios más utilizados por los agentes económicos por suponer una gran oportunidad de inversión, y no solo aminorar costos económicos y no económicos, sino facilitar las comunicaciones en tiempo real entre el sector público y privado.

También representa un abanico de opciones informativas que reduce la asimetría de la información en las transacciones comerciales a nivel nacional e internacional entre las empresas y los usuarios.

Se ha configurado un mundo en el que toda la ciudadanía puede producir las noticias más variadas, comunicarse con otros sin barreras de ningún tipo, y diseñar, crear e innovar casi sin límites. Es la base para el desarrollo de grandes negocios y facilita las inversiones y el Internet comercio internacional.

El servicio de Internet se convertirá en indispensable para la vida cotidiana y cambiará la vida moderna al permitir hacer todo; a través, de ese medio, como manejar el hogar, estudiar y realizar todo tipo de transacciones.

Con Internet, las personas no tendrán que trasladarse a un lugar de trabajo y podrán realizar sus labores desde sus casas, lo cual diluirá la distinción entre empresarios y trabajadores, promoviendo el concepto de desterritorialización.

Asimismo, la educación virtual tenderá a sustituir a la educación presencial, propiciando el desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas de aprendizaje mucho más efectiva que las tradicionales. Sin embargo, el uso de Internet puede ser perjudicial para la sociedad, como el acceso a contenidos y materiales gráficos no aptos para menores de edad: sexo, violencia, drogas, hackeo de información, entre otros.

El efecto más interesante de esta tendencia es su impacto en la reducción de las brechas de acceso a la información, incluso de los sectores de bajos ingresos de los países en vías de desarrollo. A medida que esta tendencia se afiance, se abrirán nuevas oportunidades de negocios y de desarrollo para más peruanos y peruanas.

### **c) El Envejecimiento Demográfico y la Migración Internacional**

La población mundial crece y los países desarrollados experimentan una menor natalidad. Asimismo, estos se hacen más visibles gracias a la mundialización de la información y a la profunda disparidad de ingresos per cápita respecto de los países en desarrollo, que alcanza a ser, según el Banco Mundial, entre 15 y 50 veces más alta. Ello indudablemente acelerará las tendencias migratorias desde los países pobres hacia los países ricos, en desmedro del capital humano de los primeros. Precisamente, los vaticinios de los futurólogos apuntan a que en el 2030 los países desarrollados pugnarán por atraer migrantes para rejuvenecer su fuerza laboral. Esto significará el agotamiento paulatino de las restricciones para la inmigración, así como de las manifestaciones violentas de racismo y xenofobia.

El envejecimiento de los países ricos los obligará a atraer jóvenes profesionales y técnicos altamente calificados a su fuerza laboral, con el fin de satisfacer los requerimientos de mano de obra altamente especializada, que será cada vez más escasa en dichos países pese al prolongamiento de la vida útil de los trabajadores hasta los 75 años. Ello incrementará la “fuga de cerebros” de los países pobres, obligando a sus gobiernos a establecer restricciones e incentivos para que permanezcan en sus lugares de origen.

En países como el Perú, con una creciente expansión del estrato de personas en edad de trabajar, la limitada formación técnica y profesional promedio de esta fuerza laboral restringirá sus posibilidades de realización profesional o laboral en los países desarrollados, con el riesgo de permanecer como desocupados crónicos.

### **d) El Cambio Climático**

El cambio climático que viene experimentando en planeta, caracterizado por los efectos del calentamiento global (alteración de ciclos de lluvias, mayor erosión de suelos, mayor incidencia de desastres naturales, mayor escasez de agua, menor productividad agrícola, inseguridad alimentaria, cambio en los ecosistemas que sustentan la diversidad biológica), es consecuencia del denominado “efecto invernadero” causado por el considerable incremento de las emisiones de diversos gases, principalmente en dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) proveniente sobre todo de la quema de combustibles fósiles. Los gases de efecto invernadero se acumulan en la atmósfera y ocasionan la elevación de la temperatura media del planeta, la pérdida de glaciares en los polos y en las altas cumbres montañosas, así como la modificación del régimen de lluvias.



Todos los países van a sufrir los efectos del cambio climático, pero los más vulnerables son los países tropicales y sus poblaciones rurales. Se considera que este fenómeno traerá un cambio de paradigma y una reducción drástica del consumo de combustibles fósiles, hecho que afectará tanto la política como la economía mundial.

El Perú se verá afectado, en particular por la menor disponibilidad de agua en la costa. Este fenómeno viene siendo motivo de diversos estudios y acciones conjuntas a nivel global en las diversas instancias, donde se le monitorea y se establecen estrategias globales y nacionales para el acondicionamiento y mitigación de sus efectos negativos. Entre dichas instancias se encuentra la Comisión Nacional de Cambio Climático, presidida por el Ministro del Ambiente (MINAN), orientada entre otros, al cumplimiento de los compromisos del país ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el tema; además, de la presencia del país en el Panel Intergubernamental ad hoc.

Se estima que las alteraciones de los ecosistemas incidirán negativamente en las condiciones de competitividad económica de los países, afectando severamente a la población asentada en las ciudades costeras (dotación de servicios de agua, alcantarillado y salubridad), la productividad agrícola (principalmente la de régimen de secano), la población de alimentos de origen agrícola, la preservación de la biodiversidad y la generación de energía hidroeléctrica.

Estudios recientes estiman una incidencia creciente de los efectos negativos del cambio climático en el producto bruto interno (PBI). De no adoptarse medidas contingentes, ello podría llegar a significar hasta el 20% anual del mismo para el año 2050, limitando seriamente las metas de crecimiento sostenido del país.

**e) La Preocupación por el Ambiente y la Preferencia por los Productos Naturales.**

La conciencia mundial acerca de los impactos de las actividades humanas sobre la biodiversidad y la naturaleza se intensificará y aumentará el poder de los grupos ambientalistas, situación que limitará las decisiones nacionales de aprovechamiento de los recursos naturales. Al mismo tiempo, la preferencia por los productos orgánicos y naturales; alimentos, medicamentos, calzado, ropa, muebles, adornos, productos de tocador; asociados a una vida más sana y a una producción más limpia que no daña ni contamina el medio ambiente, abrirá nuevas oportunidades de negocios para países como el Perú, caracterizados por su importante riqueza natural, lo cual significará incursionar con marcado éxito en los mercados, impulsando adicionalmente la introducción de otros bienes y servicios propios. En el futuro, el consumo de productos orgánicos crecerá de manera sustantiva y formará parte de nuestra vida cotidiana, al punto de sustituir casi totalmente los productos agropecuarios tradicionales. Como parte de este proceso, también se ampliará la demanda de actividades de ecoturismo, en las que nuestro país tiene un gran potencial.

La exigencia de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos pone de relieve la importancia de los derechos de la propiedad intelectual de los insumos. En el caso peruano, el creciente desarrollo y aceptación de

nuestra gastronomía en el mercado internacional nos brinda más de un ejemplo de lo que se ha hecho y el potencial por desarrollar.

Por otro lado, la protección y la recuperación del medio ambiente en las diversas regiones naturales es aún una tarea ardua. Hay que recobrar el espacio perdido por el mayor abandono y desertificación de tierras y laderas causados por la migración a la ciudad, la carencia de manejo forestal en los Andes y la Amazonía que termina en deforestación, la contaminación por el uso inadecuado o la falta de tecnologías limpias en la explotación industrial extractiva (como la minería formal e informal y la pesca a gran escala) y de servicios (transporte con parque automotor obsoleto).

**f) El Desarrollo Biotecnológico y la Ingeniería Genética**

La biotecnología, que consiste en la utilización de organismos vivos o partes de estos para obtener o modificar productos, mejorar plantas y animales o desarrollar microorganismos para objetivos específicos, cambiará la vida tal como hoy la conocemos. Podrá mejorar la alimentación (utilizable en los programas sociales vinculados al proceso de erradicación de la pobreza) y tener otros usos no alimentarios, como la producción de plásticos biodegradables, aceites vegetales y biocombustibles. También, es útil en la minería, la medicina, la microbiología, la farmacia, así como en el cuidado del medioambiente; a través, de la biorremediación, el reciclaje, el tratamiento de residuos y la limpieza de lugares contaminados por actividades industriales.

En el futuro, gracias a la creación de órganos artificiales, cada parte del cuerpo podrá ser sustituida, lo que aumentará las expectativas de vida. Asimismo, la ingeniería genética ofrece la posibilidad de incrementar significativamente el rendimiento de la producción agrícola y la oferta de alimentos, aunque también subsista por mucho tiempo la resistencia de importantes grupos sociales al uso generalizado de organismos vivos modificados, como en el caso de algunos transgénicos que alteran negativamente el suelo y la vida natural o en el de la creación de la vida in vitro, que tiene aún observaciones éticas.

Para desarrollar la biotecnología y la ingeniería genética en el Perú se requiere adecuar y mejorar la educación en dichos nuevos campos y sus especialidades, considerando la biodiversidad y las potencialidades de las diversas regiones. Su uso por el Estado y la empresa privada promoverá el desarrollo científico y la investigación biotecnológica con aplicación a diversas ramas productivas, como la minería, lo cual contribuirá a disminuir la contaminación.

### 3.1.2 Tendencias Regionales

**Cuadro N° 11  
PROVINCIA DE AIJA – Tendencias Regionales**

| TENDENCIAS            |   |   |
|-----------------------|---|---|
|                       | FAVORABLES  | DESFAVORABLES   |
| <b>NIVEL REGIONAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ancash aporta importantes recursos para el desarrollo nacional en especial los mineros</li> <li>❖ Departamento que gracias a los recursos provenientes de la explotación de sus reservas mineras, cuenta con importantes ingresos económicos para promover el desarrollo social y económico</li> <li>❖ La cercanía del departamento de Ancash a la capital de la republica lo convierte en importante proveedor de recursos agropecuarios</li> <li>❖ El departamento tiene un enorme potencial para la agroexportacion</li> <li>❖ La actividad turística es un sector potencial para dinamizar el desarrollo económico en especial de la zona sierra</li> <li>❖ Se cuenta con reservas naturales protegidas por el Estado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Débiles capacidades regionales y locales para asumir mayores responsabilidades de cara al desarrollo regional y mejora de la gestión y eficiencia del uso de recursos públicos</li> <li>❖ Se ha enquistado la corrupción y malversación de fondos en los diferentes niveles de gobierno a nivel regional</li> <li>❖ Carencia y desarticulación de propuestas de desarrollo entre el gobierno regional y los gobiernos locales</li> <li>❖ Impactos negativos del cambio climático, en particular la pérdida acelerada de los volúmenes de los glaciares</li> <li>❖ Desarticulación territorial de las provincias y distritos, vías de comunicación al interior de la región en pésimo estado</li> <li>❖ Despoblamiento y estancamiento poblacional de sus provincias y distritos</li> </ul> |

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

### 3.1.4. Tendencias Locales

**Cuadro N° 20  
PROVINCIA DE AIJA – Tendencias Locales**

| TENDENCIAS         |  |   |
|--------------------|--|---|
|                    | FAVORABLES   | DESFAVORABLES   |
| <b>NIVEL LOCAL</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Integración y cercanía del distrito con la capital de la región (Huaraz).</li> <li>❖ Integración de la todos los pueblos con los</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Escaso aprovechamiento del potencial productivo del Distrito.</li> </ul> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ caseríos y anexos.</li> <li>❖ Experiencia en la producción de productos alto andinos.</li> <li>❖ Convencimiento del potencial turístico del distrito de Aija.</li> <li>❖ El crecimiento de las ciudades de la costa, los problemas de stress y el mejoramiento de las vías de comunicación generan enormes oportunidades para el turismo cultural, de aventura, recreativo y ecológico en la provincia de Aija.</li> <li>❖ Preocupación creciente por mejorar las capacidades institucionales públicas del Distrito</li> <li>❖ Preocupación de las autoridades y de la población por garantizar un proceso justo de relación con las empresas privadas mineras para el desarrollo de programas de responsabilidad social en beneficio del Distrito.</li> <li>❖ Distrito que cuenta con recursos minerales</li> <li>❖ Potencial para la producción de energías limpias, energía solar, eólica.</li> <li>❖ Se cuenta con importantes áreas de aptitud forestal.</li> <li>❖ Se cuenta con condiciones básicas para la producción de productos agrícolas orgánicos.</li> <li>❖</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Escaso aprovechamiento de las potencialidades turísticas del Distrito.</li> <li>❖ Alto índice de pobreza, pobreza extrema y desnutrición por encima de los promedios regionales y nacionales.</li> <li>❖ Porcentaje significativo de población con necesidades básicas insatisfechas y carencia de servicios básicos.</li> <li>❖ Significativa tasa de migración de la población joven y despoblamiento del Distrito</li> <li>❖ Débil red de organizaciones sociales y productivas en el Distrito.</li> <li>❖ Inexistencias de programas orientadas a la preparación técnico laboral de los jóvenes</li> <li>❖ Ineficiente inversión del presupuesto de la municipalidad en proyectos sostenibles orientados al fomento del desarrollo del capital humano.</li> </ul> |
|--|--|--|

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico

### 3.2. Análisis FODA

La Provincia de Aija visto como unidad territorial evidencia una serie de aspectos positivos y negativos que pueden ser abordados como fortalezas y debilidades. Pero, también presentan esos mismos aspectos en el contexto mayor de la provincia, del departamento y del país en términos de oportunidades y amenazas que se deben aprovechar y enfrentar respectivamente.

El enfoque de desarrollo territorial de la Provincia de Aija ha permitido construir participativamente, el conjunto de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas o análisis FODA.

Este análisis ha permitido identificar además las potencialidades y limitaciones que presenta la Provincia de Aija, con la finalidad de concluir como estas, se articulan a las tendencias de nivel global, nacional y regional.

#### 3.2.1. Análisis del Interno: FORTALEZAS Y AMENAZAS

Los aspectos internos positivos o capacidades propias que conocemos como fortalezas han sido identificados participativamente a nivel Comunal y Provincial al igual que los

aspectos negativos o dificultades conocidos también como debilidades. En merito a todas ellas, una presentación agregada de la situación interna de la Provincia puede verse en el cuadro siguiente:

### **3.2.2. Análisis del Entorno: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS**

En lo que se refiere a los aspectos positivos y negativos que nos plantea el entorno que rodea a la Provincia de Aija, se presenta el siguiente cuadro, construido participativamente en los talleres descentralizados, en donde se describen los factores favorables u oportunidades y los factores adversos u amenazas que tiene que enfrentar la Provincia de Aija, para alcanzar su Desarrollo Local.

### **3.2.3. Potencialidades y Limitaciones**

Una vez realizado el análisis FODA, es importante identificar también las potencialidades y las limitaciones a las que se enfrenta la Provincia de Aija, con ese objetivo debemos mencionar lo siguiente:

**a) Potencialidades de la Provincia de Aija:** El PNUD, define como potencialidades a todos aquellos recursos que existen en una zona determinada, pero que no están siendo utilizados plenamente o simplemente no se les está utilizando; pero que sin embargo esconden un potencial para la generación actual o futura de ingresos que sean capaces de dinamizar las economías donde están localizadas y mejorar los niveles de desarrollo humano sostenible de las poblaciones donde se encuentran dichos recursos. Dentro de la perspectiva del desarrollo humano las potencialidades están referidas a cuatro tipos de capitales: Natural (Recursos Naturales – lo que rodea al hombre), Financiero – Físico (Infraestructura Económica – la creación del hombre) y Social – Cultural (el Hombre en conjunto).

**b) Limitaciones de la Provincia de Aija:** Las limitaciones constituyen la confluencia de los aspectos negativos del interno o debilidades de la Provincia con los aspectos negativos del entorno u amenazas y por ello, son factores que obstaculizan, limitan o impiden el desarrollo de la Provincia.

Teniendo en cuenta todo lo antes mencionado, se identificó las potencialidades y limitaciones presentes en la provincia; esta identificación partió de los talleres participativos en cada uno de los caseríos, en donde tras una serie de consultas a los propios pobladores y representantes de organizaciones, se llegó a las siguientes conclusiones:

### **Desafíos Para el Desarrollo de la Provincia de Aija:**

Con la información obtenida hasta ahora (antecedentes históricos – culturales, ubicación geográfica, potencialidades y limitaciones), podemos concluir con los principales desafíos que tiene la

provincia de Aija, para impulsar de manera concertada e integral su desarrollo:

- ❖ Educación de calidad y competitiva que responda a los retos del desarrollo local.
- ❖ Salud de calidad para una comunidad física y mentalmente saludable.
- ❖ Servicios básicos de calidad para el desarrollo social y económico.
- ❖ Gobierno Local con capacidad de liderazgo y concertación por el desarrollo local.
- ❖ Fomentar la concertación entre la población y las empresas mineras, para consolidar los procesos de negociación, prevención y resolución constructiva de conflictos socio-ambientales.
- ❖ Desarrollar estrategias que mejoren la provisión del agua para fortalecer los procesos productivos de la provincia.
- ❖ Ejecutar políticas de promoción y fortalecimiento a la agricultura para consolidar su acceso al mercado regional y nacional.
- ❖ Desarrollar políticas públicas para el manejo y gestión ambiental, puesto que la presencia de proyectos mineros, dejarán pasivos ambientales en el tiempo.
- ❖ consolidar y preservar los restos arqueológicos y recursos naturales, que generen el posicionamiento de la Provincia como destino turístico.
- ❖ Promover el desarrollo del espíritu empresarial de la población local, sobre todo de la juventud.

De todo podemos concluir que el desafío principal de la Provincia de Aija, consiste en:

Promover la organización de productores con enfoque empresarial y fortalecimiento de las capacidades productivas de los agricultores, para crear un núcleo productor agrario y pecuario moderno y competitivo, que apueste por la agroindustria ecológica.

Fomentar una educación técnico – productiva de calidad, con valores, identidad cultural, desarrollo de liderazgo y participación ciudadana”.

Promover el autocuidado de la salud para garantizar el desarrollo saludable de nuestras niñas, niños, jóvenes y población en general.

#### 4. ANALISIS Y PROPUESTAS POR EJES ESTRATÉGICOS Y POR AMBITOS PROVINCIAL Y DISTRITALES.

De acuerdo a las recomendaciones del JNE para la elaboración del Plan de Gobierno, se propone una serie de aspectos ligados a las dimensiones social, económico, ambiental e institucional para los cuales cada uno de los representantes de la militancia de El Movimiento ha alcanzado la propuesta respectiva lo que se resume en lo siguiente.

##### SÍNTESIS:

| <b>DIMENSION SOCIAL</b>   |  |  |
|---|--|--|
| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>  | <b>METAS</b>   |
| 1. Deficiente cobertura y calidad del servicio de agua y saneamiento. | Acceso al servicio de agua y saneamiento de calidad.                     | 90% de acceso a agua de calidad y saneamiento; con el sostenimiento del ATM.   |
| 2. Servicio educativo y salud deficiente                              | Implementación y mejora de infraestructura, equipamiento y capacitación. | Establecer convenio con Ugel y Centro de Salud 3 II.EE, una por cada nivel y 01 puesto de salud por cada Distrito, en forma anual y una con ISTP Aija. |
| 3. Persistencia de desnutrición y anemia.                             | Reducir el nivel de desnutrición y anemia                                | Reducción en un 2% anual el nivel de desnutrición y 20% de anemia  |
| 4. Altos índices de inseguridad ciudadana y violencia familiar.       | Disminuir los índices de inseguridad ciudadana y violencia familiar.     | Implementar el plan provincial de seguridad ciudadana a través del I COPROSEC en un 60%.   |

| <b>DIMENSION ECONOMICA</b>                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>                     | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>   | <b>METAS</b>   |
| 1. Inadecuada integración vial y tecnológica       | Gestionar el asfaltado de la carretera Huamba-Aija-Recuay.<br><br>Construcción y mejoramiento de vías vecinales.  | 98 km de carretera asfaltada gestionada. Construcción de la carretera sector Ángel Cruz Mellizo al 100%. mejoramiento de vías vecinales al 90%.  |
| 2. Incipiente y tradicional práctica agropecuaria. | Implementar proyectos de riego y producción agropecuaria alternativos.<br><br>Promover la creación de microempresas y grupos de productores para la comercialización de sus productos mediante la ley PROCOMPITE. | Mejora de infraestructura de aprovechamiento hídrico: almacenamiento, conducción, distribución y riego parcelario al 70%.<br><br>Establecer convenios con ONGs, entidades gubernamentales (Agencia Agraria, Agrorural) y organización de productores para el acopio y comercialización de productos, al 50%. |
| 3. Escasa promoción del                            | Formular e implementar el Plan  | Puesta en valor de los recursos  |

|                       |   |   |
|-----------------------|---|---|
| turismo y la cultura. | de desarrollo turístico y promover los servicios turísticos necesarios para la afluencia de turistas. | turísticos al 60%. Gestionar la creación de la especialidad de Gastronomía y Turismo y/o Industrias Alimentarias en el ISTP–Aija al 100%. |
|-----------------------|---|---|

### DIMENSION AMBIENTAL

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS  | METAS  |
|---|---|--|
| 1. Contaminación de medio ambiente.                             | Establecer convenio de cooperación para la protección del medio ambiente.                                       | Gestionar la zonificación económica y ecológica del territorio de la provincia de Aija al 100%.<br><br>Implementación de una Mesa de diálogo con empresas mineras para el cumplimiento cabal de EIA y compromisos sociales con la Provincia. |
| 2. Escaso tratamiento de aguas servidas y residuos sólidos.     | Gestionar la implementación de Planta de tratamiento de aguas servidas.   | Elaboración del proyecto y gestión ante las entidades gubernamentales 60%.   |
| 3. Deforestación, sobrepastoreo y abandono de tierras agrícolas | Forestar y reforestar, manejo de racional de pasturas naturales y promoción de cultivos en tierras abandonadas. | Forestación y reforestación de 100 Há en convenio con AGRORURAL y reincorporación de 200 Há de tierras para cultivo en convenio con la Agencia Agraria.  |

### DIMENSION INSTITUCIONAL

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS                              | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS  | METAS  |
|--|---|--|
| 1. Inadecuada planificación en la gestión municipal. | Propender al desarrollo integral de nuestra Provincia mediante la implementación del plan de desarrollo provincial. | Actualizar el Plan de Desarrollo Provincial de Aija e implementación al 60%.               |
| 2. Trabajo institucional desarticulado.              | Unir esfuerzos y objetivos por el bien común de la Provincia  | Reuniones interinstitucionales con desarrollo de Talleres y mesas de concertación al 100%. |
| 3. Baja recaudación de arbitrio municipal.           | Implementar una gestión de gobierno electrónico.  | Implementar al 70% gestión administrativa electrónica.                                     |

### PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nuestro Movimiento regional “El Maicito” realizará una gestión transparente de manejo de los fondos públicos dando cuenta al pueblo soberano a través de los diferentes mecanismos de control ciudadano como:

- Audiencias públicas de rendición de cuentas.
- Elaboración de revistas con información detallada de las inversiones realizadas.
- Difusión de los informes por diversos medios con los que se cuenta como: Emisora Municipal, página web y redes sociales.